

Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Superior N° 51.

Inicio de la sesión.

A los cuatro días del mes de agosto de 2023, siendo las 10:47 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 51 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de José C. Paz, presidida por el Rector Darío KUSINSKY y la Vicerrectora Silvia STORINO.

El Presidente del Consejo pasa lista y deja asentado que se encuentran presentes los Consejeros Docentes Titulares: Julián BERNAULE, Nora GOREN, Paula ISACOVICH, Trinidad LATORRE, Sergio LUACES y Omar VIDABLE, y la Consejera Docente Suplente Diana GARCILAZO; el Consejero Graduado Titular Pablo GONZÁLEZ ASENSIO, los Consejeros Nodocentes Titulares: Bruno MEMMO y Patricia SÁNCHEZ; la Consejera Estudiantil Titular, Andrea ALFONZO; el Consejero Representante del Consejo Social Comunitario, Alberto FERNÁNDEZ, y los Consejeros Directores de Departamento: Cintia GASPARINI y Leonel TESLER.

En consecuencia, el Presidente informa que se cuenta con el *quórum* necesario para sesionar válidamente, en los términos exigidos por el Artículo 66 del Estatuto de la Universidad, y da por iniciada la sesión.

A continuación, el Secretario, Santiago MÓNACO, pone a consideración el primer punto del Orden del Día.

A. Consideración actas provisorias de sesiones anteriores.

1. Acta Sesión Ordinaria N° 50 y designación de Consejeras y Consejeros para su firma.

Se pone a consideración el Acta N° 50 y se designa a los Consejeros y Consejeras que procederán a la firma.

Se proponen para firmar los consejeros Patricia SÁNCHEZ y Omar VIDABLE.

Se somete a votación, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se aprueba por unanimidad la designación de los consejeros Patricia SÁNCHEZ y Omar VIDABLE.

B. Informe del Rectorado.

Toma la palabra el Rector, Darío KUSINSKY, y expresa: *Por primera vez en la historia de la Universidad, estamos reunidos en la sede del Campus Arregui, nuestra Facultad de Medicina. Por eso creo que esta es una reunión especial del Consejo Superior, donde nos vamos acostumbrando a utilizar otros espacios de la Universidad.*

Voy a ser breve porque nos venimos juntando bastante; este es un Consejo Superior que se está despidiendo con mucha actividad. En primer lugar, queremos agradecer a los consejeros y a las consejeras superiores; permítanme una breve reflexión sobre eso. A muchos y muchas de ustedes -Omar, Leo, Nora, Sergio, Alberto, Trini- les entregamos un diploma después de ocho años de ser consejeros superiores. Es inevitable pensar en todo el tiempo que pasó y cómo este Consejo Superior, que ya tuvo 51 reuniones ordinarias, construyó institucionalidad, construyó universidad, construyó derechos, construyó condiciones materiales para que cada vez más pibes y pibas puedan seguir

estudiando. Recién, antes de empezar la sesión, felicitaba a Andrea porque había obtenido su título de abogada. Es importante que los líderes, los líderes estudiantiles, quienes asumen compromisos con la comunidad desde otro lugar de representación política, puedan seguir avanzando en su carrera universitaria y graduarse, y que no sea la militancia estudiantil el último objetivo de sus proyectos.

Aprovecho este Consejo de balance para felicitarte, Andrea, porque es un ejemplo el que das, de poder transitar una militancia estudiantil, una carrera universitaria y ahora graduarte y seguir, por supuesto. Vienen muchos desafíos por delante. Nos pasó de todo en esta historia universitaria: cosas buenas, cosas no tan buenas, cosas más simples, más complejas. En tu nombre, reconozco el proceso que han hecho muchos dirigentes estudiantiles, que también se han graduado; me parece muy importante. Estamos haciéndolo aquí en esta sede, no digo la última sede que va a tener la Universidad porque saben que nuestro Intendente está construyendo una Facultad de Ciencia, Tecnología, Robótica, Ingeniería, y cada vez tiene más sustantivos, más carreras ahí atrás que van planificándose. Los otros días estuvimos juntos en una reunión pensando la implementación de todo ese proyecto que va muy bien, que aparentemente se va a estar inaugurando para fin de año, dice el Intendente, y lo va a poner a disposición de la Universidad, como hizo con este edificio.

Tuvimos poquito tiempo entre el último Consejo y este. Sin embargo, se vienen dando muchos resultados de gestión. No los quiero aburrir, no las quiero aburrir, pero venimos construyendo muchísimo. Podría estar dos o tres horas informando sobre posgrados, extensión, los JUAR. Hicimos los JUAR, los pibes y las pibas fueron a los regionales a La Matanza, nos fue muy bien. Fue muy lindo estar ahí, es muy lindo verlos. El otro día hicimos un asadito en el que no pude estar porque estaba reunido con el Intendente, pero quisimos agasajarlos.

El PRINUAR. El otro día todo junto con Pilar les contaba lo que significó que 45.000 investigadores universitarios se pudieran inscribir gracias a un laburo que hicimos con muchos compañeros y colegas del CIN, pero que de alguna manera conducimos en la Comisión de Ciencia y Tecnología. La Universidad postuló a casi 300 profesores al PRINUAR, que es un número muy importante porque del PRINUAR van a salir un montón de políticas vinculadas con la ciencia. Hay 300 profesores de la Universidad que hacen investigación, que han declarado actividades. Eso nos va a permitir seguir construyendo, fortaleciendo. Falta un montón, por supuesto, es tal vez una de las funciones que más demoró en tomar fuerza. Recuerden que tuvimos unos primeros años complicados con el financiamiento, pero ya está muy consolidada.

Tenemos nuevas propuestas de posgrado. Ahora nos han aprobado el Doctorado en Estudios del Conurbano, y tenemos propuestas de posgrado. Quiero decir, la Universidad sigue creciendo. Acá afuera tenemos nuestra Expocarreras, que ya van tres años que la hacemos, me dice Lu, que la venimos gestionando con el municipio, con la provincia, un laburo enorme recibiendo a los pibes. Esta es la primera tanda de pibes y pibas que vienen a recorrerla hoy; son tres en total. No sé cuántos pibes se esperan, pero siempre es multitudinaria y estaban todos re felices y contentos.

Tardamos un poquito en empezar porque nos quedamos charlando con una escuela técnica. Hacíamos el chiste que vino en un autito, pero porque lo queríamos probar, porque hay 120 pibes de esa escuela -parece que es medio un meme al final esto de subirse a un autito, pero no- que están haciendo prácticas profesionales en la UNPaz, en carreras vinculadas con la tecnología. Entonces, el director de la escuela, que era con quien estábamos hablando, me estaba contando la intención que tienen de seguir construyendo redes, y también fortaleciendo proyectos, porque ese auto que se mueve a aire comprimido se puede escalar, pero claro, no consiguen cómo resolverlo en el

sistema educativo. Bueno, la Universidad puede aparecer para ver cómo seguir construyendo mejores condiciones materiales para que no crezca solo la Universidad, sino todo el sistema educativo local.

Estamos en tiempos de definiciones políticas. En la Universidad, el proceso electoral viene muy bien. La semana del 14, luego de las PASO, tenemos las elecciones internas de la Universidad. Ya conté el otro día cómo hablan sido las propuestas de las listas, viene transcurriendo con absoluta normalidad. Me parece que es muy importante valorar que los procesos electorales de la Universidad institucionalmente transcurran con respeto, con educación, con miramientos hacia los demás sin necesidad de acudir a esquemas que desordenen la vida democrática de la Universidad, que es un primer valor fundamental para construir todo lo demás. Y eso habla también de cierto grado de madurez política interna, así que invitamos a todos y a todas a venir a votar. Es importante el acto cívico y político de elegir a las autoridades de la Universidad porque eso hace también a que quienes estén sentados y sentadas en esta mesa representando a la comunidad universitaria tengan la legitimidad que dan los votos; eso es muy importante, así que estamos con este proceso.

Y por supuesto estamos muy comprometidos con el trabajo de la agenda política. Estamos en época de veda electoral, pero estamos en un Consejo Superior, así que los voy a invitar y las voy a invitar el lunes a las 2 de la tarde a la UNSAM, donde -les diría- todas las universidades que integramos el bloque peronista del C1N vamos a estar reuniéndonos con uno de nuestros candidatos, con Massa, acompañando, sobre todo defendiendo a la educación pública en un acto de abrazar la importancia de tener un gobierno que defienda la educación pública. Está clarísimo -creo que en este Consejo Superior la gran mayoría pensamos parecido- que enfrente hay un modelo político que dice expresamente que va a ir en detrimento del derecho a la educación en general, con estos esquemas de educación privada, de vouchers. Tal vez la gran mayoría de nosotros y nosotras ya estudió, ya se graduó, ya pasó, pero nuestro compromiso es con las generaciones que vienen, para que todos estos cientos de pibes que habla hoy en la puerta puedan seguir viniendo a la Universidad, que tengan un futuro, que se puedan proyectar. Porque ya sabemos cómo es la historia, la tenemos clarísima: todos los discursos que dicen vos podés individualmente, depende de vos, toda esa historia no va para ningún lado; es el Estado bancando la educación pública, los pibes y las pibas, las becas, los esquemas de contención. Bueno, eso es un poco lo que vamos a decir el lunes con Massa y el sistema universitario, así que todos y todas están invitados.

Asimismo, la Universidad nuevamente va a ser sede de las elecciones generales, y esta sede también va a ser sede, valga la redundancia, donde va a haber diez mesas, si no me equivoco, y estamos capacitando fiscales. Esta es una PASO que tiene una boleta que mide un metro. No sé si saben, pero la boleta entera mide un metro, así que va a ser un proceso electoral complejo también en el sentido del recuento de votos y de todo ese trabajo. Por eso invitamos a quienes estén interesados e interesadas en ser fiscales para intervenir los días electorales aquí en la Universidad, y acompañar y estar de alguna manera velando para que ese proceso se realice bien, estamos organizando con Sole una serie de capacitaciones para que podamos tener fiscales para garantizar el funcionamiento electoral.

Estuvimos invitando con Silvia a algo que vamos a tratar en este Consejo Superior, una nueva tecnicatura financiada por el Gobierno nacional. Creo que algo hablamos dicho en el Consejo Superior pasado, cuando aprobamos la carrera. Ya se está lanzando la inscripción, no sé si lo dije, alrededor de 24.000 y pico de estudiantes van a cursar en este semestre; es un número muy grande. Con el CIU se ha hecho un gran trabajo de contención de los pibes y pibas que se están anotando a materias, a carreras, así que

no tengo más que agradecerles a todos y a todas por este enorme trabajo que hizo este Consejo Superior.

Este va a ser el último Consejo que compartimos con esta conformación. Se han hecho cosas en estos ocho, cuatro y dos años -cada uno tiene distintos tiempos de mandato-, cosas muy importantes y, sobre todo, lo más importante para valorar es que nunca este Consejo Superior, o por la positiva, siempre este Consejo Superior ha estado a favor de decisiones que ampliaron derechos. Siempre, esa fue la base. Podemos repasar, en 51 reuniones, siempre fuimos por más, aun en momentos difíciles. Muchas de estas sesiones se hicieron durante cuatro años muy complicados y siempre esta Universidad garantizó más derechos: ampliación, apertura de carreras, de propuestas de posgrado, de extensión, becas, todo fue en ese sentido, así que yo estoy muy orgulloso y muy agradecido de la conformación de este Consejo Superior. (Aplausos) Espero, por el bien de la comunidad, sobre todo, que esta sea siempre la tendencia de este Consejo Superior, y creo que depende mucho de todas y todas. Con eso termino mi Informe de Rectorado de esta sesión.

C. Comunicaciones recibidas.

- 1) Acta de la Comisión de Asuntos Académicos.
- 2) Acta de la Comisión de Asuntos Institucionales y Reglamentarios.
- 3) Acta de la Comisión de Ciencia, Tecnología, Extensión e Integración.
- 4) Acta de la Comisión de Presupuesto.

Informa el Secretario que para realizar de forma más dinámica la lectura del Orden del Día, los dictámenes de las comisiones constarán en el Acta de la presente Sesión.

D. Resoluciones adoptadas por el Rector *ad Referendum* del Consejo Superior.

1) EXP S01: 314/2023 Convenio UNPaz - INRAE Alojamiento BENTANCOR.

Cuenta con dictamen favorable de la comisión de Asuntos Institucionales y Reglamentarios.

Toma la palabra la Directora de Investigación y Desarrollo, Aldana Rago, quien presenta el tema: *Este es un convenio de acogida, de alojamiento para la doctora Leticia Bentancor, investigadora CONICET UNPaz y miembro del IDEPI, con el INRAE, que es el Instituto Nacional Francés para la Agricultura, Alimentación y el Ambiente, que tiene un lugar especial en la construcción del espacio de investigación europeo. Este fue un contacto directo de la doctora Bentancor y, al interior de la Universidad, fue un trabajo en conjunto con la Dirección de Asuntos Internacionales y también con la Secretaría de Extensión, especialmente con la gente del Centro de Idiomas, obviamente, para las traducciones pertinentes. La idea de este alojamiento fue desarrollar lo que es la línea de investigación de bacteriófagos en el apartado de generación de conocimiento y el desarrollo de métodos diagnósticos.*

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.1, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalida por unanimidad el Convenio entre UNPaz - INRAE por el Alojamiento de Leticia BENTANCOR.

2) EXP S01: EXP 1431/2022 Convenio Marco entre la UNPaz y la Universidad Tecnológica de Perú.

Cuenta con dictamen favorable de la comisión de Asuntos Institucionales y Reglamentarios.

Toma la palabra la Directora de Relaciones Institucionales, Silvína Cataldi, quien presenta el tema: *Este convenio marco con la Universidad Tecnológica de Perú continúa consolidando la línea de la dimensión internacional en la educación superior como una dimensión transversal a todas las áreas sustantivas. Me pone feliz porque en este Consejo somos muchos los que estamos trabajando en esta línea impulsada por el Rector. En este marco se encuentra la Universidad Tecnológica de Perú, un poco también enlazado con lo que se comentó anteriormente de esta nueva idea de las carreras tecnológicas de ciencias aplicadas y básicas, ya tenemos alrededor de 50 convenios con universidades internacionales. La Universidad Tecnológica de Perú fue fundada en el 97 y tiene una característica muy interesante que es que trabaja sobre el tema de educación, salud, finanzas, derecho a la educación y turismo comprometido con el desarrollo sostenible y todas las carreras que también trabajan el compromiso con el medioambiente, una de las dimensiones internacionales que creo que también es algo que vamos a tener que trabajar para nuestras carreras o que ya se está trabajando, pero es uno de los desafíos que tenemos que plantear. Promueve la investigación científica y el desarrollo tecnológico e innovación en todas las áreas académicas y sustantivas de la universidad y la investigación aplicada.*

La propuesta también está orientada a la generación y transformación con tecnologías especializadas, con un permanente vínculo con el mundo laboral, porque también ese es un tema que es interesante verlo. Ayer estuvimos en la UNSAM en un congreso de formación curricular basada en las tecnologías especializadas en vínculos con el mundo laboral, una formación con una visión global pero con una implicancia local para el desarrollo y la intervención en las problemáticas de desarrollo local. Y los proyectos de investigación siempre están brindando oportunidades a todos los jóvenes que están cursando, y las perspectivas también de inmersión en el mundo laboral. Por eso mismo vino aquí el mes pasado la doctora Ruth Jakelin Mendoza, que es la Directora de la Oficina de Relaciones Internacionales. Este contacto se realizó en NAFSA en una de las ferias internacionales que trabajamos y logramos trabajar virtuosamente muchas líneas para nuestros estudiantes, docentes e investigadores y tuvimos una reunión con el Director de la carrera de Abogacía, Walter Viegas, y todos nuestros estudiantes. Tuvimos la idea de trabajar el tema de derechos humanos y ellos están muy interesados en trabajar esta temática en la cual nosotros somos especialistas.

Tuvimos movilidades virtuales. En el 2022, ocho estudiantes de Abogacía estuvieron haciendo PILA virtual. Prontamente vamos a tener algunos resultados de estas experiencias porque los estudiantes están muy interesados en esto; Abogacía es la carrera que más se permeó en este punto, pero estamos tratando de abrirlo a las demás; veinte estudiantes de Abogacía también en el 2023, primer semestre y 27 ahora en este próximo semestre. Tenemos 27 estudiantes de la UNPaz que están cursando materias con reconocimiento, y ahí trabajamos con Académica y con todas las áreas pertinentes y con los Directores de carrera, sobre todo, para que esto se dé. Lo miro a Leonel porque trabajamos también ahora con la Licenciatura en Bioimágenes y miro también a Diana porque estamos trabajando en IQ con estudiantes y en la Licenciatura en Gestión y Producción de Medios Audiovisuales y en Comercio Electrónico.

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.2, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

En consecuencia, se convalida por unanimidad el Convenio Marco entre la UNPaz y la Universidad Tecnológica de Perú.

3) EXP S01: 1199/2022 Convenio Marco de Cooperación Institucional entre la UNPaz y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

Cuenta con dictamen favorable de la comisión de Asuntos Institucionales y Reglamentarios.

Toma la palabra la Secretaria de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria, Ana Laura Herrera, quien presenta el tema: *Este es un convenio marco entre la UNPaz y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES). Como todos los convenios marco, establece la posibilidad de vínculos de colaboración, articulación y cooperación entre actividades complementarias destinadas al desarrollo conjunto de ambas instituciones. Esas actividades podrán traducirse en estudios de investigación, transferencia de tecnología, consultoría, asesoramiento, formación y propuestas académicas de extensión, y lo que prevé, por supuesto, es la celebración de convenios específicos. Entre ellos, estamos trabajando en la posibilidad de llevar adelante una diplomatura federal, o sea una diplomatura para cooperativistas de todo el país, para llevar adelante una propuesta formativa desde Extensión para cooperativistas de todo el país. La estamos trabajando para después poder celebrar el convenio específico y llevarla adelante el año que viene.*

Toma la palabra la consejera Andrea ALFONZO, quien agrega: *Quiero felicitarte por este convenio marco y recomendarte a la doctora Boquín, que tiene el manual de buenas prácticas de Comercial.*

La Secretaria de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria, Ana Laura Herrera, aclara que la doctora Boquín está incorporada al proyecto.

No formulándose más observaciones, se somete a votación el punto D.3, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalida por unanimidad el Convenio Marco de Cooperación Institucional entre la UNPaz y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

A continuación, el Rector, Darío KUSINSKY, propone una moción de orden para tratar y votar en forma conjunta los puntos D.4 y D.5 del orden del día.

Se somete a votación la moción propuesta por el Rector, Darío KUSINSKY, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se aprueba por unanimidad la moción de orden de tratamiento y votación conjunta de los puntos D.4 y D.5.

4) EXP S01: 197/2023 Convenio Marco entre la UNPaz y la Asociación Civil Techo.

Cuenta con dictamen favorable de la comisión de Asuntos Institucionales y Reglamentarios.

Toma la palabra el Secretario, Santiago MÓNACO, quien presenta ambos temas: *El expediente 197/2023 es un convenio marco entre nuestra Universidad y la Asociación Civil Sin Techo y el expediente 199/2023 es el convenio específico con la misma*

asociación. Se trata de los convenios marco habituales que solemos hacer para las prácticas preprofesionales; en este caso, para la Licenciatura en Trabajo Social.

5) EXP S01: 199/2023 Convenio Especifico de Prácticas entre la UNPaz y la Asociación Civil Techo.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Académicos, de Asuntos Institucionales y Reglamentarios y de Presupuesto.

Nuevamente toma la palabra el secretario, Santiago MÓNACO, quien explica que se trata de un convenio suscrito el 10 de julio. Es un convenio de prácticas pre profesionales para estudiantes de la LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, con el objetivo de que los estudiantes puedan desarrollar habilidades vinculadas al mundo de la profesión. Tiene como objeto posibilitar que los estudiantes de las carreras complementen su formación profesional poniendo en práctica los conocimientos adquiridos durante sus estudios mediante el desarrollo programado de actividades propias del ejercicio profesional.

No formulándose observaciones, se someten a votación los puntos D.4 y D.5, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalidan por unanimidad el Convenio Marco y el Convenio Especifico de Prácticas entre la UNPaz y la Asociación Civil Techo.

6) EXP S01: 420/2023 Convenio Marco de Pasantías entre la UNPaz y NESTLÉ.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Institucionales y Reglamentarios, de Asuntos Académicos y de Ciencia, Tecnología, Extensión e Integración con la Comunidad.

Toma la palabra la Directora General de Acceso y Apoyo al Estudiante, Luciana Aguilar, quien presenta el tema: *El convenio surge a partir de una solicitud de Nestlé y se organiza en el marco de la línea de pasantías educativas desde el Equipo de Becas y Pasantías. Lo que busca el acuerdo es convocar a estudiantes de Abogacía, Administración, Licenciatura en Gestión de Tecnologías de la Información y Tecnologías Industriales. Es sobre esas carreras específicamente.*

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.6, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalida por unanimidad el Convenio Marco de Pasantías entre la UNPaz y NESTLÉ.

7) EXP S01: 627/2023 Acuerdo Especifico N° 1 entre la UNPaz y la ASOCIACIÓN CIVIL H.I.J.O.S (HIJOS E HIJAS POR LA IDENTIDAD Y LA JUSTICIA, CONTRA EL OLVIDO Y EL SILENCIO).

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Institucionales y Reglamentarios y de Ciencia, Tecnología, Extensión e Integración con la Comunidad.

Toma la palabra la Directora de Planeamiento y Estadística Universitaria, María Solís, quien presenta el tema: *Se trata de un Acuerdo Especifico entre la UNPAZ y la ASOCIACION CIVIL H.I.J.O.S. (HIJOS E HIJAS POR LA IDENTIDAD Y LA JUSTICIA, CONTRA EL OLVIDO Y EL SILENCIO) suscrito por el rector en fecha 30 de junio, ad*

[Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature and the letter 'M']

referéndum de éste Consejo Superior. El acuerdo tiene como objetivo establecer una relación de cooperación recíproca entre ambas instituciones, con el fin de promover actividades destinadas a que los estudiantes de la UNPAZ, como así también toda la comunidad universitaria, realicen visitas guiadas al "Museo sitio de Memoria ESMA".

Las visitas tienen como objetivo principal, promover el desarrollo de actividades que favorezcan al fortalecimiento de la Memoria, la Verdad y la Justicia en nuestro País, propiciando la reflexión crítica y la construcción democrática colectiva, a través de acciones que incluyan la realización de un recorrido histórico, mediante la propuesta de visitas guiadas en dicho Museo.

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.7, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalida por unanimidad el Acuerdo Específico N° 1 entre la UNPAZ y la ASOCIACIÓN CIVIL H.I.J.O.S (HIJOS E HIJAS POR LA IDENTIDAD Y LA JUSTICIA, CONTRA EL OLVIDO Y EL SILENCIO).

8) EXP S01: 332/2023 Convenio Específico entre la UNPAZ y la Unidad Ejecutora Temporal Argentina Futura de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Institucionales y Reglamentarios y de Presupuesto.

Toma la palabra el Director del Instituto Interdisciplinario de Estudios Constitucionales, Mauro Benente, quien presenta el tema: *Este es un convenio específico entre nuestra Universidad y el programa Argentina Futura. Argentina Futura es un programa de la Jefatura de Gabinete de la Nación, que básicamente lo que hace es investigar y diseñar políticas públicas hacia el futuro. Una de esas partes o una de las lógicas de ese diseño es en conjunto con universidades. Actualmente, el programa de Argentina Futura tiene convenio con tres universidades para trabajar distintos temas -una es FLACSO, la otra es San Martín, la otra es la UBA, y la cuarta sería nuestra Universidad- para trabajar específicamente temas vinculados con políticas públicas para el Poder Judicial. El convenio específico es por cuatro meses con un financiamiento de 4 millones de pesos para relevar el funcionamiento de Poderes Judiciales a nivel provincial y local y sugerir algunas políticas públicas para el Poder Judicial a nivel nacional y federal.*

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.8, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalida por unanimidad el Convenio Específico entre la UNPAZ y la Unidad Ejecutora Temporal Argentina Futura de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

9) EXP S01: 593/2023 Convenio Postítulo Docente Diplomatura Superior en la Enseñanza de Estudiantes con Sordoceguera UNPAZ/ ISFD N° 112.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Institucionales y Reglamentarios, de Asuntos Académicos y de Ciencia, Tecnología, Extensión e Integración con la Comunidad.

Toma la palabra la Directora del Profesorado en Educación Especial, Marcela Terry, quien presenta el tema: *El convenio es entre la UNPAZ y el ISFD N° 112. El ISFD es el*

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page, including a large signature at the top, a smaller one in the middle, and another at the bottom.

Instituto Superior de Formación Docente de San Miguel. Es un convenio para dictar en conjunto la diplomatura Enseñanza de Estudiantes con Sordoceguera. Es una diplomatura para docentes de la modalidad de educación especial, que están trabajando en este momento con esta población prioritariamente. Es una diplomatura que dura dos años y es inédita. No hay formación para atender, para pensar la enseñanza a personas sordociegas. Recién con la Ley de Educación Nacional de 2006, esta población empezó a tener algún lugar y alguna preocupación, así que esperamos que sea muy requerida, muy masiva; pensamos que sí. En principio, va a alcanzar a nuestra región y regiones cercanas, pero entendemos que es un interés que va más allá. Además, el convenio para las carreras es inédito. Nosotros formamos docentes acá en UNPaz, en los Profesorados de Educación Especial, y tener este diálogo con un instituto de la región es también novedoso y alentador.

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.9, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalida por unanimidad el Convenio Postítulo Docente Diplomatura Superior en la Enseñanza de Estudiantes con Sordoceguera UNPaz/ ISFD N° 112.

10) EXP S01: 1158/2021 Transformación digital PBA - Madygraf (Enmienda al Contrato suscrito entre esta UNIVERSIDAD y el proyecto PNUD ARG/16/024).

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Institucionales y Reglamentarios y de Ciencia, Tecnología, Extensión e Integración con la Comunidad.

Toma la palabra la Secretaria de Ciencia y Tecnología, Pilar Cuesta, quien presenta el tema: Ya hemos presentado en otro Consejo Superior este convenio con la provincia de Buenos Aires en el marco de la convocatoria de Transformación Digital Bonaerense. Es un proyecto adjudicado al equipo que dirigen Emiliano Consoli y Natalia Stein, docentes e investigadores del IDEPI. Y en este caso se trata de una enmienda para extender la fecha de finalización por tres meses, para poder cumplir con todos los objetivos. También quiero aclarar que este proyecto tuvo bastante impacto. Se desarrolló de forma conjunta con la cooperativa Madygraf y, a partir de ese desarrollo, este equipo de investigación fue propuesto para capacitar a otras empresas cooperativas y unidades productivas respecto a la eficiencia energética.

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.10, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalida por unanimidad la enmienda al contrato suscrito entre esta UNIVERSIDAD y el proyecto PNUD ARG/16/024 "Transformación digital PBA - Madygraf"

11) EXP S01: 1273/2022 - Doctorado en Derecho Penal y Derechos Humanos. (sustitución del plan de estudios. Res. (R) N° 454/2023).

Cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Asuntos Académicos.

Toma la palabra la Directora de Posgrado, Carolina Calvelo, quien presenta el tema: Aprovecho que es el último Consejo para agradecer el tratamiento que han hecho siempre con tanta deferencia, con una mirada tan generosa sobre los desarrollos de los

posgrados. Nos seguiremos encontrando en el Consejo o en otras áreas de la Universidad.

El expediente que estamos presentando, en realidad, responde al trámite de acreditación del Doctorado en Derecho Penal y Derechos Humanos, cuyo director es el doctor Zaffaroni, que ha venido con un informe de evaluación para ajustar algunos aspectos -por suerte pocos- del plan de estudios que se había presentado. Entre ellos, hicieron observaciones referidas a algunos objetivos que tenían una orientación un poco profesionalizante y, al ser un doctorado, habla que darle una mirada un poco más relacionada con las propuestas de investigación; y en concreto, la carga horaria de alguna de las materias obligatorias tuvo muy buena evaluación en cuanto a los contenidos y a la propuesta, pero consideraban que tenía poca carga horaria, con lo cual estuvimos de acuerdo. Así que se ajustaron los objetivos, el perfil del egresado y la carga horaria de esa unidad curricular. Y ya se presentó de vuelta, por supuesto, a la CONEAU.

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.11, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalida por unanimidad la Sustitución del plan de estudios. Res. (R) N° 454/2023 del Doctorado en Derecho Penal y Derechos Humanos.

12) EXP S01: 351/2023 Adenda N°2 al Convenio Específico N°3 entre la UNPaz y la Fundación de Estudios de las Normas del Trabajo y la Economía Social (FUENTES).

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Institucionales y Reglamentarios, de Asuntos Académicos y de Presupuesto.

Toma la palabra la Directora de Posgrado, Carolina Calvelo, quien presenta el tema: Este expediente es una adenda a los convenios específicos que venimos trabajando con la Fundación de Estudios de las Normas del Trabajo y la Economía Social, con la que desarrollamos este año ya la cuarta cohorte de la Diplomatura en Derecho Laboral y Relaciones del Trabajo. En esta oportunidad, el convenio celebra, como venimos haciendo todos los años, la apertura de una cohorte abierta y en convenio con nosotros; y otra, que es una cohorte específicamente para afiliados y afiliadas de ATE, la Asociación de Trabajadores del Estado, cuyo convenio específico ya votamos en el Consejo Superior anterior. En este sentido, la Universidad recibe este año 150.000 pesos por el desarrollo y el acompañamiento de ambas cohortes y, además, después, un 50% del total del excedente que quede de los pagos de la diplomatura.

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.12, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalida por unanimidad la Adenda N°2 al Convenio Específico N°3 entre la UNPaz y la Fundación de Estudios de las Normas del Trabajo y la Economía Social (FUENTES).

E. Proyectos a considerar por el Consejo Superior.

1) EXP S01: 951/2023 Plan de Estudios de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Educación Profesional.



Cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Asuntos Académicos.

Toma la palabra la Secretaria de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria, Ana Laura Herrera, quien manifiesta: *Simplemente quiero comentarles que, en la Secretaría de Extensión, Rodrigo Cortez coordina el Área de Formación Profesional. Desde allí, Rodrigo estuvo colaborando y asesorando en el armado de esta tecnicatura. Así que le pedimos a Rodrigo que presente esta carrera de pregrado, que junto con la Secretaría Académica estuvo en el armado y la presentación ante el Ministerio de Educación de esta tecnicatura.*

Toma la palabra el Coordinador del Área de Formación Profesional, Rodrigo Cortez, quien presenta el tema: *Efectivamente, hoy es un día muy importante. En el Consejo anterior se aprobó la creación de la carrera, y ahora estamos presentando el plan de estudios. Esta es una tecnicatura absolutamente nueva que viene planteada desde la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, donde han sido convocadas solamente ocho universidades en todo el país y solo dos en Buenos Aires: la Universidad de Quilmes y nosotros, y al día de la fecha solamente la UNPaz va a estar en condiciones de implementarla. Ya estamos en el proceso de preinscripción. Esta es una tecnicatura que corresponde, justamente, a lo que sería la educación técnico profesional. De los 10 millones de estudiantes que tiene el sistema educativo argentino, aproximadamente 1.600.000 en todo el país -un 16%- cursan lo que es educación técnico profesional y 600.000, 700.000 aproximadamente, cursan lo que todos conocemos que es la formación profesional, que está principalmente destinada a los oficios. En esta región hay más de 10.000 personas cursando formación profesional y cerca de 500 docentes e instructores que forman en los oficios.*

El mundo de la formación profesional, de la formación para oficios, está compuesto por los Centros de Formación Profesional, Centros de Formación Laboral, si dependen de sindicatos. Tiene una historia de más de 100 años en el país, vinculada justamente a la formación en los oficios, pero tiene características muy particulares. Una de las características es que muchos de los docentes o instructores del sistema educativo no tienen una formación docente; en muchos casos son profesionales que se desempeñan en sus profesiones o son idóneos. Entonces, esta tecnicatura viene a cubrir una vacancia muy importante en relación con la formación didáctica, la formación docente, lo que implica el proceso de enseñanza y de construcción de conocimiento. Está, efectivamente, pensada para estos instructores, estos docentes, también para equipos directivos, y no solo lo consideramos, sino que efectivamente es un reclamo de la comunidad educativa, de los directores de los Centros de Formación Profesional, la posibilidad de que la universidad pública pueda, en una suerte de acuerdo, de compromiso de trabajo conjunto, brindar sus herramientas para la formación docente, que esta Universidad viene cumpliendo de manera cabal y permanente. Y como decía el compañero Rector hace un rato, esta propuesta encuadra perfectamente en la ampliación de derechos. Para quienes andamos en el mundo de la educación y el trabajo desde hace muchos años, es una tecnicatura muy importante, que está teniendo un impacto muy significativo y consideramos que va a ser altamente productiva para la Universidad, para el territorio y para todos aquellos que andamos, como todos ustedes, en la educación y el trabajo.

A continuación, toma la palabra la Vicerrectora, Silvia STORINO quien expresa: *Déjenme agradecer porque, tal como explicó Rodrigo, este es un proyecto impulsado muy intensamente, e intensamente quiere decir financiado por el Ministerio, promovido por el Ministerio y ajustado en tiempos con el Ministerio. La verdad es que hubo que hacer el trabajo en muy poco tiempo y por eso quiero agradecer a este Consejo por haber aprobado tan rápidamente la creación de esta carrera y por estar en este momento aprobando el correspondiente plan. En particular, quiero agradecer a Rodrigo*

y a Claudia Santillán -que no está hoy presente, pero quien también trabajó activamente-, a las compañeras de la Secretaría Académica, por supuesto, quienes sin ser su función específica también pusieron manos a la obra. La verdad es que se hizo todo en un tiempo que la mayoría de las universidades no lo logró y, de hecho, a nivel metropolitano la única oferta que se abre este año -que se va a lograr porque van a ser ocho universidades- es la nuestra, por lo que, de verdad, gracias Ana Laura por prestarnos a Rodrigo de la manera que nos lo prestaste. Bueno, en realidad, lo pedimos un poco y nos lo apropiamos directamente. (Risas.) Gracias porque así lo que muestra la Universidad es que cuando hay que sacar un proyecto que a veces excede nuestros deseos porque se comparten con el Ministerio Nacional, hay que hacerlo a tiempo porque se necesitan recursos y hay que hacerlo bien, ustedes están siempre presentes. Muchas gracias.

Toma la palabra la consejera Nora GOREN, quien manifiesta: *Quiero celebrar este convenio y su puesta en marcha, y me parece que es importante seguir pensando, ya que este es el último Consejo en el cual voy a estar presente, no así en la Universidad, en la articulación entre las distintas áreas de la Universidad y las experticias en la conformación de acciones a llevar adelante. Creo que en distintos planos tenemos equipos con mucha experticia que pueden aportar contenido para la planificación y para pensar esas acciones. Esos equipos están en cierre de proyectos en la Universidad, pensando que cada vez hay más gente, pensando en ciertas temáticas y esas articulaciones creo que nos van a permitir seguir potenciando todo aquello que vamos a ofrecer en el futuro. Simplemente quería celebrarlo y seguir pensando a futuro en esa línea.*

No formulándose otras observaciones, se somete a votación el punto E.1, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se aprueba por unanimidad el Plan de Estudios de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Educación Profesional.

F. Establecer la fecha del próximo Consejo Superior.

Toma la palabra el Rector, Darío KUSINSKY, quien expresa: *Antes de terminar, me gustaría, así como Nora hizo una reflexión hacia adelante, damos un tiempo y ver si alguien más quiere tomar la palabra. Verdaderamente, mientras escuchaba a Nora me acordaba de tantas cosas que hicimos, de tantas reuniones en la Secretaría General, en la mesa, ¿te acordás?, allá atrás, Género, todo el startup, todo el inicio del protocolo, la carrera -con Paulita- de Trabajo Social, toda la agenda, etcétera. No me quiero poner sensible, pero son momentos especiales, así que, por supuesto, si alguien quiere compartir alguna reflexión, adelante.*

Toma la palabra el consejero Omar VIDABLE, quien manifiesta: *Estimado Rector, consejeros, creo que hay que ponerse un poco sensibles, seguramente. Hace ocho años, con Federico hacíamos algunas reuniones, conversaciones, en una Universidad convulsionada por un montón de irregularidades, denigrada por un montón de palabras que se decían, y algunas con cierta razón. Era un camino que se empezaba a recorrer tratando de ordenar eso que en ese momento estaba tan desordenado y que no era la intención ni la idea que en su momento había tenido el Intendente Ishii, quien con gran esfuerzo y trabajo del pueblo paceño levantó esta Universidad para que todos podamos estar acá.*

Hoy en día, después de ocho años, la Universidad está convulsionada, pero convulsionada por la cantidad de alumnos que corren en los pasillos para llegar a las

aulas, convulsionada por la cantidad de facultades que se están abriendo y la enorme cantidad de carreras, diplomaturas y posgrados que tenemos. Realmente, haber participado en estos ocho años y seguir participando, por supuesto, como docente, me enorgullece y realmente nos felicito a todos por este trabajo que hemos realizado. Muchas gracias. (Aplausos.)

Toma la palabra la consejera Andrea ALFONZO, quien comenta: Como si me hubiesen leído la mente, pensaba en aquel honoris causa que le dimos a Mario en su momento y en tantas cosas que vivimos en la UNPaz. Asimismo, pensaba en que varios de los niños que están hoy ahí estuvieron de la mano de nosotros, los estudiantes, que en su momento hacíamos eco en la Universidad y que, gracias a muchos trabajadores de la Municipalidad, con una gran gestión de Mario, tuvo la idea de pensar en los trabajadores de la región, en nosotros, en los hijos de los trabajadores. Creo que ya lo dije, pero quiero reiterar que entré a la Universidad debiendo dos materias del secundario; empecé aprobando el artículo 7°, que me abrazó y me hizo ingresar a la Universidad, y durante la carrera rendí esas dos materias. Hoy tengo mi título secundario y todos los trámites hechos para presentar los requisitos que me pide la Universidad como graduada. Estoy apta, quiero decirte; me aceptaron el psicofísico.

En las palabras que dijo Omar, quiero agradecer a todo el personal docente que me acompañó durante los años de gestión como representante estudiantil, a Gonzalo, a Leo, a Julián, porque sin ser de Educación Física, ni de Enfermería, ni de Salud, he participado con cada uno de ellos llevándoles reclamos y haciendo mucho ruido. Yo espero no haber sido muy ruidosa, pero espero que los que vengan sean más ruidosos que yo, porque eso generó que mis compañeros tengan muchos derechos y que muchos chicos estén acá también pensando en el futuro que van a tener como graduados.

Hoy estoy feliz porque gracias a la militancia tengo el lugar que tengo en mi trabajo, pero gracias a lo que me generó la UNPaz, la sabiduría que me dio y el acompañamiento puedo sostener mi trabajo. Estoy muy feliz de crecer, de hacer concursos y de crecer profesionalmente. Así que quiero agradecerle infinitamente a la UNPaz, desde Horacio -que ya no está con nosotros- hasta Darío que hoy representa lo que fue Fede, lo que ha sido Agustín Ávila en la Secretaría Académica. Tengo miles, miles, miles de anécdotas con mis compañeros y mis compañeras. Estoy feliz, feliz, y solo quiero agregar la reflexión de que la Universidad está cerca y es gracias a ustedes. Gracias. (Aplausos.)

Toma la palabra el consejero Alberto FERNÁNDEZ, quien expresa: No es fácil, estaba haciendo memoria y hace veinte años estábamos en plena campaña también porque teníamos elecciones. Y uno de los caballitos de batalla de la campaña -debe acordarse Omar- fue la creación de la Universidad, tener una universidad en José C. Paz; año 2003. Mientras Mario ponía el primer ladrillo, salíamos a buscar firmas, una carpeta gorda de firmas que se fueron juntando, se armó el proyecto, se presentó y estuvo cajoneado varias veces. Yo veo a nuestros políticos y me acuerdo cuando íbamos y el proyecto estaba allá, en el último cajón, durmiendo. Pero un día lo sacaron y la Universidad se hizo realidad. Hoy, después de veinte años de proceso, podemos ver lo que es la Universidad. Recuerdo, cuando comenzamos, que hicimos una estadística y el 30% de los alumnos eran de José C. Paz; un 17% venía de Moreno, de Cuartel V, sobre todo, un 15% de San Miguel, un 15% de Malvinas, y el resto disperso. Pero el otro día tuvimos una reunión del Consejo Social en la que nos dijeron que el 80% de los alumnos hoy son paceños, lo que nos llena de orgullo y justifica plenamente lo que es este proyecto y lo que costó. Gracias al esfuerzo, al empeño de cada uno, a la dedicación de cada uno, hoy podemos gozar de esto. Y vienen muchos años para seguir creciendo. Recién decían 24.000 alumnos y yo me acuerdo de la primera inscripción, el primer año, eran 1800.

Esto fue creciendo gracias al trabajo de todos y por eso en este día una palabra de agradecimiento a todos los consejeros que están terminando su mandato, a todos los que han estado ocho años poniéndose al hombro esta tarea, a los estudiantes, a los graduados, a los docentes quienes, al igual que en el Consejo Social, venimos con períodos más cortos, pero que también nos hemos sumado para seguir soñando con este proyecto, y lo lindo es que lo podemos ver y es una realidad. Ver los edificios, ver los alumnos, ver las carreras que van creciendo. Recién se presentó la Tecnicatura en Educación Profesional, tan necesaria en nuestra zona y por la que venimos bregando desde que se implementó, allá por el 90 y pico, la Ley de Educación Federal, cuando se nos fueron al diablo los Centros de Formación Profesional, una carencia que arrastramos todo este tiempo. Al ver todos estos pasos que se van dando, solo queda decir que me siento plenamente orgulloso y agradecido por lo que cada uno ha puesto para nuestra querida Universidad de José C. Paz. Gracias. (Aplausos.)

Toma la palabra la consejera Trinidad LATORRE, y expresa: ¿Cómo sumar algo distinto de lo que ya se dijo, no? Realmente no se me ocurre, pero sí quiero decir gracias, gracias por hacemos formar parte del crecimiento de la Universidad. Y me emociono porque yo estoy desde el principio, cuando la Secretaría Académica tenía por piso una alfombra y estábamos todos juntos, digamos, en ese lugar. Entonces, gracias por poder ver ese crecimiento y haber formado parte de ese crecimiento.

Tal vez ahora voy a decir otra cosa que no es tan linda, pero me gustaría que los que nos sucedan tengan compromiso también, ¿no? Porque nos pasó muchas veces de no llegar a tener quórum. Por ahí es una pavada, pero tener quórum para que pueda reunirse una comisión y poder aprobar los temas es el valor que le damos también a las cosas que estamos tratando. Quizás eso nos pasaba muchas veces y por ello quiero pedir a quienes nos sucedan un poquito más de compromiso. Realmente no quiero opacar, pero es parte de este crecimiento, es parte de este crecimiento que nos hizo llegar a donde estamos, pero también con sacrificios. Muchas gracias. (Aplausos.)

Toma la palabra la consejera Paula ISACOVICH, quien manifiesta: ¡Qué difícil este día! Yo quería decir dos cositas. Primero, agradecer -como Trini y como creo que todas y todos los que hablaron- por haber podido acompañar todos estos años desde este lugar. Y dos cosas que recordé escuchándolos. Primero, en los primeros años, en los momentos vertiginosos que transitamos, sobre todo el primer año, 2014, 2015 -ya los tengo mezclados, aunque creo que fue 2015, que fue un huracán-, a mí me tocó hacer dos cosas de las que realmente no sabía nada: escribir el primer reglamento de concursos docentes, junto con Mauro y con Gustavo Badia, que significó encarar todo un proceso de concursos que fue bastante complicado, y escribir el primer reglamento del Consejo Superior. Antropóloga, yo. Ni idea cómo se hacía eso, pero había que hacerlo.

¿Por qué lo traigo? Por lo que decía Nora de que la gestión siempre tiene esas cosas, hay que ir inventando cosas que uno no sabe y se va aprendiendo. Pero la diferencia es que hoy la Universidad, además de tener todas esas reglamentaciones, todas esas reglas del juego claras e instituidas, que damos medio por hechas pero que se revisan todo el tiempo y se cambian, son un piso que no estaba, como la alfombra. Hoy, además de esa inventiva necesaria de la gestión, la Universidad tiene equipos que saben de muchas cosas, que están instalados acá y que permiten que todas esas tareas en las que hay que inventar se puedan apoyar un poco, aunque sea, en esos equipos.

La otra cosa que quería decir es que hoy algunas de mis primeras alumnas son docentes de la Universidad. Algunas de mis primeras alumnas y alumnos son becarios doctorales del CONICET. Todavía no tenemos proyectos dirigidos por graduados de la UNPaz, pero es una cuestión de tiempo, porque no dan los años para que hayan completado su

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top, a signature in the middle, and the letter 'M' at the bottom.

formación. Pero algo que yo pienso desde que empecé acá es que nuestro desafío no es solamente que la población del noroeste del conurbano pueda estudiar, sino que hay que lograr que esa población pueda dirigir esos procesos formativos, dirigir esos procesos de producción de conocimiento y acceder a otros niveles de reconocimiento que no son solo el derecho a la educación, sino a pensar sobre qué vamos a hablar, qué vamos a estudiar, de qué manera lo vamos a hacer. Celebro que tengamos este desafío por delante, pero hay muchas de las cosas que hacen falta para que eso sea posible que están en proceso y bastante avanzadas. (Aplausos.)

Toma la palabra el consejero Bruno MEMMO, y expresa: *Muy breve. Primero, quiero agradecer a la gente de Santiago, los docentes que están, sobre todo porque fui bastante híncha, llamaba a las chicas porque me falta un expediente, pedía tal hoja, etcétera; soy bastante pesado. Así que, bueno, quería agradecer ese tipo de detalles que cuentan a la hora de tener la información de manera rápida. También reconozco el trabajo de Vanessa, que ya se fue, pero le agradezco por el tiempo que estuvo.*

Más que nada, con respecto a lo que dijo Trini, por parte de los docentes, por lo menos, tratamos de asegurar siempre el quórum y vamos a tratar de seguirlo manteniendo. Así que, por mi parte, el compromiso está y por los nuevos docentes que se sumen también vamos a procurar que así sea, porque hace a la institucionalidad y a que la democracia en la Universidad se afirme.

Respecto de democratizar la Universidad, hoy se habló un poco de los derechos y la verdad es que yo, que cumpla dos años en el mandato, he visto muchas cosas, no solamente en cuanto a lo que es la Universidad en general, sino en cuanto a los derechos docentes, concursos, etcétera. La verdad es que esto era impensado en otro momento, porque las prioridades eran otras, pero estoy muy orgulloso de poder pertenecer a la Universidad en la que trabajamos y en la que vamos por más derechos. Tenemos que estar más que nunca unidos ante un contexto que puede ser o no, esperemos que no, crucemos los dedos, y que podamos seguir apostando a estas políticas y que no tengamos que volver a las calles. Aún si ese fuese el peor caso, vamos a estar, al menos desde nuestra parte, desde nuestro Estamento. Les agradezco a todos y vamos por más derecho a la educación pública gratuita. (Aplausos.)

Toma la palabra el consejero Sergio LUACES quien expresa: *Momentos difíciles para hablar, por la emoción. No obstante, quiero sobre todo empezar agradeciendo a Santiago por la paciencia; como siempre decimos nosotros, soy el último que le contesta, porque como abogado uso el plazo en su extensión, pero el primero que llega después. Quiero agradecer también lo democrático que fue este Consejo, nunca lo tomé como una nominación personal, sino como representante de un Estamento al que me debía por partida doble. De hecho, todas mis decisiones, mi actuación, mi trabajo, siempre se debió a la participación del Estamento al que representaba, que no actuaba como un colectivo solo, sino que siempre tuvimos mucha charla con los estudiantes, con el Estamento Estudiantil, que es nuestra razón de ser, la de la institución. Sin ellos no tendría motivo todo esto. Y quiero agradecer la democratización que tuvo siempre este Consejo, desde sus orígenes; no quiero ir para atrás ni contar muchas historias, pero en sus orígenes, cuando con Federico Thea discutíamos algunas cosas, y me decía "bueno, quiero que formes parte del Consejo porque alguien que tenga alguna disidencia me viene muy bien". Y así fue como empecé en mi primer Consejo Superior, justamente consensuando, y eso refleja lo pluralista de las visiones que tiene este Consejo. Muy pocos consejos superiores en el país tienen un representante sindical de docentes en el medio porque tienen como un temor.*

No quiero hacer una evaluación personal porque siempre lo sentí como un cargo que representa a un Estamento, no sobre mi persona. Si me voy muy agradecido y con

mucha esperanza de que el Consejo que venga siga con esta democratización en todo el trabajo y en las decisiones que tome, entendiendo que no son nombramientos personales, sino que son estamentos que representamos, estamentos que deben converger en las decisiones y en los diálogos entre ellos. Estoy muy agradecido, muy emocionado, y no me quiero extender más. (Aplausos.)

A continuación, toma la palabra el consejero Pablo GONZÁLEZ ASENSIO, y dice: En primer lugar, quisiera agradecer a alguien que acá no está, que bien lo nombraron, a Federico, porque gracias a él yo tuve la posibilidad de ser candidato y luego electo como consejero. Después, quiero agradecer muy puntualmente al Rector, a la Vicerrectora, Secretarios, Secretarias, Directores de Departamento, Directores de Instituto, docentes, nodocentes, estudiantes y, obviamente, a mi familia, porque si no fuera por mi familia yo no estaría acá; los hice venir.

Como consejero graduado debo decir que se han hecho bastantes cosas, la verdad es que hemos avanzado en un montón de cuestiones y lo que quiero celebrar es que siempre hubo diálogo con todas y cada una de las personas que nombré, siempre con una misma visión que fue la de garantizar el derecho a la educación superior. En pos de ello he estado, por suerte, en una etapa de crecimiento de la Universidad muy muy grande y espero que quien me suceda siga en la misma línea que yo para que garantice este derecho a la educación superior y, además, pueda seguir haciendo crecer los derechos para los graduados. En tal sentido, si bien hubo cosas que no se pudieron conseguir, sé que con el tiempo vamos a por lograrlas. Este es un pedido para vos, Pili, ya sabes por qué. Pero más allá de eso también la explicación que me diste estuvo muy bien y también celebro tu labor en Posgrado porque se ampliaron mucho las áreas de vacancia donde no se ofrecían posgrados en esta Universidad; me parece que ahí tu labor fue impresionante.

No me quiero extender más; estoy muy contento, estoy muy contento porque podemos continuar, esperemos, con la misma línea para poder seguir creciendo. Gracias a todos y todas. (Aplausos.)

Toma la palabra la consejera Nora GOREN, quien manifiesta: Antes mi comentario era con respecto al último punto del orden del día, por eso tomo de vuelta la palabra.

Varias cositas. Primero quiero agradecer, pero agradecer con un contenido que implica un reconocimiento de personas como Federico Thea, Darío, Silvia, porque si bien todas las construcciones son colectivas y democráticas, hay instancias de definición y decisión de quienes marcan la línea. Y es claro que la línea es una línea comprometida y sintetizada en el término de justicia social, pero que solo creo que puede ser posible y ha sido posible porque hay amor por detrás, aparte de gestión. Lo digo no como algo menor, hoy venía pensándolo a la mañana temprano, cuando venía para acá, recordando que desde hace ocho años que estoy sentada en esta silla, en un lugar en el que va parte de mi vida también porque es un trabajo con compromiso y con amor, que una pone en estos espacios y que siente como propios, discutiendo y aportando. Es parte de quien cada una y cada uno es.

Creo que esto no es menor si pensamos en lo que hemos logrado construir. De alguna manera, cuando escucho que todes plantean que sigamos en esta línea, creo que lo que hay por detrás es la línea del compromiso de crecimiento de todo lo que venimos haciendo porque cada pedacito es parte de todes. Creo que eso es importantísimo y es algo que no creo que nuestra Universidad vaya a perder; no obstante, me parece interesante colocarlo porque sin gestión técnica no hay posibilidad de crecimiento. Creo que a esta altura todes sabemos que la gestión técnica sola nos lleva nada más a una

M

W

M

gestión burocrática sin entender otras cuestiones; lo digo, pero no porque no crea en la burocracia, todo lo contrario, creo que es totalmente necesaria.

En ese sentido, creo que la etapa que viene es central por todo lo que dijeron los compañeros, desde un piso que no existía, desde todo lo que no existía; es darle una camadura mayor con un sentido que nos pueda colocar en esos lugares. Podemos tener estudiantes que hoy son becarios y becarias y que mañana podrán dirigir proyectos, pero es importante que tengan el contenido y el conocimiento respecto de hacia dónde vamos. Hablando ayer en otra reunión declamos que este es un gobierno denominado de científicos; ojalá lo siga siendo, pero tenemos que seguir pensando qué contenido le damos, que no es menor. Creo que la Universidad va en esa línea, pase lo que pase en las próximas elecciones, que esperamos que sea todo positivo para todos. Pero si no lo es, también, porque el contenido hace a la posibilidad de ese crecimiento y los cimientos fueron los que nos trajeron hasta acá.

Quiero agradecer infinitamente a Santiago, a todas las compañeras trabajadoras que lo acompañan, que están presentes todo el tiempo trabajando, pero haciéndolo desde un lugar de compromiso hacia toda la Universidad. Todos sabemos que sin equipo no hay posibilidad de que nada suceda. Quiero cerrar -voy a tratar de no llorar- recordando a todos los compañeros que no están. Cada vez que entro a la Universidad recuerdo a quien era nuestro bedel, Horacio, como a todos los compañeros que no están y que también construyeron nuestra Universidad. Este Consejo Superior, bajo la dirección de Darío, estuvo a la altura de las circunstancias, incluso de haber pasado una pandemia, que no es algo menor y que poco hablamos porque nos duele como las guerras, pero que es parte también de quienes somos el haberla atravesado. Pido un fuerte aplauso para quienes hoy no están y que siempre estuvieron. (Aplausos.)

Toma la palabra la Vicerrectora, Silvia STORINO, quien comenta: Quiero agradecer a todas y a todos los que agradecieron y a algunos más, a los compañeros de Legales porque cada vez que hay una resolución para tratamiento acá, hay una trastienda por detrás y hay equipos a los que les toca a veces exponer, pero hay otros que están como planta permanente, me refiero a las áreas de Órganos de Gobierno, Legales y Secretaría General, que hace de articulación. Uno ve ahí atrás todo lo que se corre para llegar a tiempo; las dinámicas democráticas son costosas, costosas en más de un sentido, porque cuestan tiempo, hay que renunciar a otras cuestiones y también son costosas en términos de poder ser prolijos en los procedimientos. Agradezco a todos y a todas y sobre todo a este Consejo.

La palabra democratización o democracia se escuchó hoy varias veces. Las democracias en el mundo actualmente no la están pasando bien y habrá mucho para discutir sobre por qué. Personalmente creo que sigue siendo la democracia, en tanto utopía de distribución de poder igualitario, de experiencia igualitaria y fraterna, un lugar posible, así que nos convocamos todos a defenderla, en principio en estos 40 años, a transmitir a quienes sean parte de los claustros que la mejor manera de defenderla es profundizarla, sea acordando o en las disidencias, pero estando acá y apoyando el proyecto, que seguro se mejora con lo que cada claustro y cada compañero con cada perspectiva aporta.

Quiero agradecer en lo personal haber sido parte de estas últimas partes del Consejo Superior. Y vengo pensando todos los días en una estrofa de una canción que reiteradamente vengo escuchando en estos tiempos -se ve que me da ánimo para enfrentar las tareas electorales- que dice en un lenguaje bastante llano algo así como "estamos en el mazo y están por dar de vuelta", o sea, la pelota está en el aire, juguemos de la mejor manera, intensifiquemos todos la posibilidad de que en estas elecciones internas todo el mundo vote, todo el mundo venga a votar, tengamos a todos

los claustros expresando ese compromiso con la Universidad también en las urnas de esta Universidad. Comprometámonos -sé que estamos en veda-, pero comprometámonos para que efectivamente los proyectos que hacen que la Universidad esté aquí presente puedan seguir hacia adelante. En tal sentido, algo que dijiste, Nora, es sencillamente así: esto es parte de nuestra vida, capaz que una parte muy considerable de nuestra vida, en más de un sentido, no solo por la carga horaria, sino porque nos constituye como identidad para nuestros estudiantes. Eso es triplemente más, creo yo.

Entonces, con ese compromiso vital, les agradezco -nos vamos a seguir viendo por los pasillos- y de verdad apostemos a que en esta vuelta que están dando las cartas otra vez podamos tener una victoria porque este pueblo la necesita para mejorar su vida. Gracias. (Aplausos.)

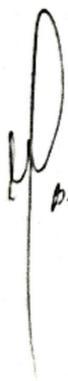
A continuación, toma la palabra el Rector, Darío KUSINSKY, y expresa: Muchas gracias por todas las palabras. No voy a volver a hablar, aunque se me ocurrieron un montón de ideas. La verdad que sí, es emocionante porque uno deja la vida y compromete todas sus definiciones de vida con este proyecto. Por eso es muy lindo también escuchar que después de tanto tiempo recorrido en muchos casos siguen siendo las mismas miradas, lo que me parece humanamente muy lindo. Vamos por más.

En cuanto a la próxima reunión del Consejo Superior, vamos a organizarla para el mes de octubre, siendo esta la última votación del actual Consejo, que define que este Consejo siga sesionando en octubre. Muchas gracias. (Aplausos.)

No formulándose observaciones, se somete a votación la propuesta formulada por el Rector, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se aprueba por unanimidad la próxima fecha de Consejo Superior para el mes de Octubre.

Siendo las 12:01 y habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente da por concluida la Sesión N° 51 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de José Clemente Paz.

 bravo mismo.




SANTIAGO
MORAÑO


CINTA
GASPARINI